



Oficio RAH/063/2020
ASUNTO: En Respuesta al Oficio
IF-60/2020

**MTRO. OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
PRESENTE:**

Sirva el presente para extenderle un respetuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información fundamental correspondiente al mes de marzo, solicitada en su oficio IF-60/2020.

En razón a lo anterior me permito remitir:

- La agenda mensual de actividades.
- Estadística de las actividades realizadas en cumplimiento de mis funciones.
- Oficio de la suspensión de la sesión de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas por emergencia sanitaria derivada de la pandemia Covid-19.

Presento anexo a este documento, el Informe Trimestral de Actividades correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2020, para que sea aprobado por el pleno del Ayuntamiento y dar cabal cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 35 fracción IV y 87 fracción X del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque. De igual manera, es aplicable al caso, lo establecido en el artículo 8, fracción VI, inciso I), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por último, hago de su conocimiento que en lo que va de la presente administración no se ha realizado gasto de viáticos.

Sin otro particular, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE;

**"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES Y SU GUALDAD SALARIAL"**
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 24 de abril de 2020

Lic. Alina Elizabeth Hernández Castañeda

Regidora del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque



GOBIERNO MUNICIPAL DE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
2018 - 2021
SALA DE REGIDORES

02:58

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA

24 ABR 2020

Se recibe con anexos

c.c.p. archivo
AEH/lba

